



COMPañA DE CARGA PESADA TRANSBLOCK S.A.

Resolución 021 - CJ017 - 2006 - CNTTT
Direcc.: Av. Abraham Calazacón y Teñiquil Telef.: 999714884
Santo Domingo de los Tsáchilas

INFORME DE GERENTE AÑO 2019

Para elaborar el informe del gerente del presente año primeramente se debió realizar una revisión de las actividades ejecutadas del año en curso y poder determinar detalladamente el trabajo realizado.

Debo manifestar que se trabajó de manera conjunta con los compañeros para poder obtener lo propuesto en forma conjunta como tiene que ser.

Así mismo debo indicar que hemos cumplido con todas las obligaciones establecidas por los organismos de control, tales como S R I, SÚPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, IESS, AGENCIA PROVINCIAL DE TRANSITO, EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL GAD MUNICIPAL entre otras instituciones de la misma manera, se ha trabajado en la concientización de los accionistas para que todos nuestros compañeros obtengan un cupo de trabajo o sea la calificación de sus unidades tomando en cuenta que de esa manera se les facilitan la posibilidad de obtener beneficios en lo concerniente a pagos o impuestos como también en obtener fuentes de trabajo, más aún que en la actualidad ya no existe límite de años de vida de la unidad para poder calificarse sino más bien lo determina la revisión técnica vehicular.

Adicionalmente debo manifestar que en el ejercicio económico de este periodo tuvimos una pequeña utilidad debido a que no tenemos un gran número de accionistas calificados y la aportación es un valor pequeño cuando se requiera de algún valor extra se lo aportara cuando la necesidad lo amerite.

Es todo cuanto puedo informar en el trabajo a mi encomendado.

Atentamente


Sr. Magno Celi Gaona
GERENTE